

Carta Pública al Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador Fuerzas de Liberación Nacional (F.L.N.)

El Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos recibió esta carta, que publicamos de forma íntegra.



Carta Pública al Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador Fuerzas de Liberación Nacional (F.L.N.)

2 de Julio del 2018

C. Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador.

Quien suscribe, miembro de la Dirección Nacional colectiva de las Fuerzas de Liberación Nacional, así como militantes revolucionarios e insurgentes, provenientes de una formación política de la juventud rebelde al régimen autoritario y asesino de mediados y finales del siglo pasado, le hemos declarado la guerra a ese régimen y usted puede confirmarlo. No nos avergonzamos de ello. Esa decisión se tomó debido a la situación de pobreza, represión y marginación a que se ha

expuesto nuestro pueblo por al menos cinco décadas. En este caminar revolucionario de casi 50 años, nunca hemos recurrido al robo o al secuestro. Nunca recibimos ni dólares ni rublos de ningún país extranjero, y, sobre todo, nunca, nunca hemos tenido contacto, ni lo tendremos, con políticos corruptos, ni narcotraficantes, miente quien le diga lo contrario.

Nuestra historia, la de las Fuerzas de Liberación Nacional, en forma rápida, usted la puede conocer si visita la Casa de la Memoria Indómita, – espacio fundado por Doña Rosario Ibarra de Piedra-, donde tenemos montada una exhibición histórica de nuestro pasado.

Usando nuestro derecho como mexicanos que luchan por avanzar en la construcción de un país libre, verdaderamente democrático y sobre todo justo, le plantemos las siguientes demandas históricas que cuando usted se asuma como jefe nato del Ejército Federal, estará facultado para cumplir en forma cabal y onerosa:

Primero. Que abra a estudiosos de la historia de México los archivos históricos, todos sin excepción, del Ejército Federal Mexicano.

Segundo. Que retire al Ejército Mexicano a sus órdenes, de las calles, pueblos y comunidades del país, y, sobre todo, sin ninguna negociación al respecto, retire al ejército de todas las zonas indígenas del país.

Tercero. Que nombre por decreto a la zona de los lagos de la Selva Lacandona, desde la laguna de Metzabok hasta la laguna de Miramar, como Sitio Histórico Protegido y que se otorgue la responsabilidad del cuidado y protección de este sitio a los historiadores y las comunidades indígenas vecinas, ya que ahí se desarrollaron acontecimientos importantes de nuestra historia patria, que involucran al intervencionismo de un

país extranjero en esa zona.

Por último, apelamos a su proclamado patriotismo para que se den pasos concretos, inmediatos y de buena voluntad hacia el cumplimiento de estas exigencias, para subsanar algunas de las deudas históricas del Estado mexicano que usted representará a partir del primero de diciembre por la voluntad del pueblo que acudió a las urnas.

No puede haber camino a una auténtica regeneración de la vida nacional si se mantiene vigente la militarización de los espacios públicos; si se niega virtud al ejemplo de quienes dieron su vida en la defensa y transformación de nuestra patria; si continúa clausurada al conocimiento público la participación del Ejército Federal Mexicano en la desaparición de miles de jóvenes desde hace cincuenta años. Recuerde que quien no conoce la historia de su patria, es un extranjero en su propia tierra.

Tenga la seguridad de que el día que usted asuma su cargo presentaremos en la Oficialía de partes de la Presidencia este mismo documento de carácter público.

Nos despedimos con nuestro lema, obra del general Vicente Guerrero,

¡Vivir por la Patria o Morir por la Libertad!

Por las FLN, Compañero Comandante Insurgente Germán.

2 de julio del 2018

Desde este link se puede descargar la misma:

[CartaPublicaAML0](#)